



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Metepec, México, a 08 de noviembre de 2017
Oficio No. 201D11000/856/2017
Asunto: Se remite respuesta

NAYLA DAYAMÍN GUERRA CHÁVEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONCERTACIÓN
P R E S E N T E

Me refiero a la solicitud de información con número de folio 00025/SRTVM/IP/2017, recibida vía SAIMEX, el 30 de octubre del presente año, por medio de la cual solicitan se informe cuáles fueron las responsabilidades administrativas de los servidores públicos más recurrentes durante el año 2016.

Al respecto, le informo que de acuerdo a la revisión realizada a los datos estadísticos de la Contraloría Interna del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, las responsabilidades Administrativas más recurrentes de los servidores públicos durante el año 2016, fueron las relativas a la falta de Diligencia en el desempeño de su empleo, cargo o comisión causando deficiencia en el servicio público, ya que de los seis procedimientos que se iniciaron y concluyeron, cuatro fueron por dicha causa y los dos restantes, por actos u omisiones que implicaron incumplimiento de disposiciones jurídicas relacionadas con el servicio público.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATÉNTAMENTE
EL CONTRALOR INTERNO



ABDIEL CASTILLO HERNÁNDEZ



C. c. p.- Archivo/Minutario

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE